

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 23 de Marzo de 1927

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la
correspondencia.—Teléfono núm. 38.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 447

EN EL INSTITUTO VELADA NECROLÓGICA

El reciente domingo, día 20, se celebró a las seis y media de la tarde en el amplio salón de estudio de nuestro Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Aguilar y Eslava, la sesión necrológica acordada en junta de Claustro para honrar una vez más la memoria del que fué Vicedirector e inolvidable Catedrático de Literatura en dicho Centro, el Abogado don Francisco Prieto Vilaplana, fallecido el 15 de marzo del año anterior.

Presidieron el acto el Alcalde don Felipe Solís, el Director del Instituto don Manuel González-Meneses, el Arcipreste don Antonio Povedano y los parientes del difunto Sr. Prieto (q. e. p. d.), don Ricardo González Villalón y don Miguel Vilaplana.

En el resto del salón, se veían bastantes señoras, Catedráticos y Profesores de la Casa, representaciones de los sectores varios de la actividad egabrense y la colegiatura en pleno.

La lápida que había de descubrirse, se hallaba cubierta por un paño con los colores nacionales.

Abierta la sesión, fué concedida la palabra al Catedrático de Latín don Enrique Bâncora Sánchez.

El Sr. Bâncora glosó un trabajo de D. Francisco Prieto, que fué leído hace años en un Circulo de la localidad. La misma grata impresión produjo de nuevo cuando el domingo fué conocido o recordado por el selecto auditorio.

D. Enrique Bâncora Sánchez saludó a todos y manifestó que, encargado de leer y comentar una disertación de las que dejó la pluma ilustre del señor Prieto Vilaplana, dudó acerca de si había de hablar antes o después de la lectura, o entretejiendo sus palabras con las de las cuartillas; mas que se había decidido por lo primero, con el fin de que la belleza del escrito fuera recogida íntegramente por la concurrencia. Invocando a los intérpretes de Sto. Tomás, advirtió los riesgos que ofrece esta labor para todo comentarista; pero él no iba a dar a

conocer algo del gran filósofo, sino un artículo extenso, sencillo y claro de un hombre bueno. Porque D. Francisco Prieto así lo era, tenía por qué vivir—añade, citando una frase de Salustio—, además de ser talentado y tratarse de un Caballero del Ideal y de la Belleza. En el ambiente corrompido de la época, el Sr. Prieto siempre fué un defensor, de cuanto era, o suponía, de elevados fines. No quiere, adrede, repetir conceptos del trabajo en cuestión. Mas sí adelantará que en la primera parte, reniega de la metalización de la sociedad contemporánea; la segunda, a la manera de la «Marcha fúnebre» de Chopin, es como un himno de esperanza. Termina con una lírica invocación del camarada muerto, a cuya memoria ruega perdón por los agravios involuntarios que le hubiese inferido. (*El auditorio, con murmullos de asentimiento, subrayó cuantas alabanzas dedicó al Sr. Prieto el elocuente orador.*)

El discurso del Sr. Prieto, leído seguidamente, es un canto a la Moralidad y una invectiva—como anticipó su culto glosador—contra el estado de la sociedad moderna, que debía educarse en el Bien y en el Arte; Arte cuya manifestación ética enaltece. Verdad, Bien y Belleza son inseparables; desarrolla el concepto que explica este enlace y canta la vida del sentimiento. Tan ligada está la Moral a la Literatura, que con estudiar ésta es suficiente, sin acudir a la Historia, para conocer el estado

de un pueblo. Refiere un cuento-cillo, del niño que no podía encender leña mojada y a quien la madre enseña que sólo cuando están secas arden la tamaras reunidas; esto es, nada de nuevas Constituciones y reformas, sino nuevo corazon es lo que se necesita, como pedía un solitario del yermo. Un Gobierno de filósofos no cae de lo alto. Marco Aurelio no esperaba llegase una nueva República como la de Platón..... (*El discurso del llorado Sr. Prieto Vilaplana fué justamente aplaudido y comentado con entusiasmo sincero.*)

A continuación, el Profesor encargado de la cátedra de Literatura, D. José Muñiz Arroyo, leyó un artículo del Catedrático de Historia Natural D. Juan Carandell Pericay que, a raíz del fallecimiento del Sr. Prieto, se publicó en nuestras columnas. Fué escrito en el tren, cuando el Sr. Carandell marchaba hacia Madrid en donde agonizaba su venerable padre, maestro de perdurable memoria. Son cuartillas sinceras, henchidas de dolor, que tuvieron la virtud de llegar certeramente al alma de los oyentes.

El mismo Sr. Muñiz recitó, también con entonación adecuada, los versos que el gran poeta Antonio Machado rimó en recuerdo de don Francisco Giner de los Ríos. Advirtió el joven Profesor que había sido escogida la poesía con el fin de leerla en este acto, a causa de la semejanza en virtudes y cuali-

dades—que no solamente en el nombre— de ambos muertos ilustres, según lo demuestran las primeras estrofas:

«Como se fué el maestro,
la luz de esta mañana
me dijo: «Van tres días
que mi hermano Francisco no trabaja.
¿Murió?... Sólo sabemos
que se nos fué por una senda clara,
diciéndonos: Hacedme
un duelo de labores y esperanzas.
Sed buenos y no más, sed lo que he sido
entre vosotros: alma.
Vivid, la vida sigue,
los muertos mueren y las sombras pasan;
lleva quien deja y vive el que ha vivido.
¡Yunques, sonad; enmudeced, campanas!

Extinguidos los aplausos, fué descubierta la lápida en que se perpetúan las excelencias del difunto señor Prieto Vilaplana, como alumno del Real Colegio y como Catedrático del Instituto en que estudió con aprovechamiento notorio.

El Director don Manuel González-Meneses puso fin al solemne acto con la lectura de unas cuartillas, que fueron elogiadas reiteradamente. Amigo sincero y compañero leal del Sr. Prieto, el señor González-Meneses acertó a comunicar su emoción al auditorio con el escrito que en el próximo número tendrán ocasión de admirar los lectores y que glosa la inscripción de la lápida.

Terminada la sesión, los concurrentes reiteraron el pésame a los parientes del Sr. Prieto (q. s. G. g.), en especial a una de sus hijas, presente asimismo al acto, la distinguida señora Doña Carmen Prieto Lopera de González Villalón.

La velada fué digna, en su intimidad, del alto espíritu que se enalteció en ella, y que es venerado, como se merece, en nuestro Instituto-Colegio.

SASTRERÍA ELEGANTE
Santos D. Ángel
Caballero de Gra...-MADRID

Se dan FACILIDADES DE PAGO

Representante en CABRA: Dn. M. Martínez Mora

NICOLAS HURTADO

DENTISTA

Visita en Cabra los días 12 y 24 de cada mes. :: CONSULTA: Juan Ulloa, 31 y Martín Belda, 30

Almacén de Curtidos

De interesarle artículos para la confección, conservación, este nuevo Establecimiento, calle JUAN ULLOA, 21, que concierne al ramo. Phillips y tacones "Original" a precios sin



calzado, visite el sitio en todo lo que vende

Pablo Delgado Benito

**DEL HORIZONTE
EGABRENSE**

RIQUEZAS QUE SE PIERDEN

La zona de regadío que circunda a Cabra por el Este, entre las carreteras de Baena y Priego, alimentada con el caudal derivado de la Fuente del Río mediante las acequias que los conquistadores hallaron ya construídas por aquel pueblo árabe tan industrial, tan amante del campo que a Estébanes Calderón le sugiere una frase parecida a ésta: de un peñasco hacen un vergel, no está, a mi juicio, todo lo aprovechada que pudiera y debiera estarlo. Existe una amplia zona de tierras calmas entre la acequia más alta y la vía férrea que, por hallarse a un nivel superior con respecto a dicha acequia, no puede recibir riegos derivados de la Fuente del Río.

Ahora bien: la Fuente del Río es un hecho natural que nos brinda una enseñanza: en el contacto entre la sierra y el llano se producen salidas de las aguas que circulan por debajo de la corteza caliza que constituye nuestras montañas próximas. Seguramente, pues, existen infinidad de manantiales ocultos bajo los aluviones y mantos arcillosos de la planicie, los cuales esperan que el hombre perfore estos terrenos, y surjan.

Pero sin llegar a tanto, sin andarnos por las nubes de la imaginación, bástenos observar cómo algunas fincas inmediatas a la estación del ferrocarril constituyen frondosos focos de cultivo hortícola, gracias al hábil aprovechamiento del caudal abundantísimo que mana por la fuente situada al pie de aquella y a la izquierda de la carretera, frente a San Francisco. Tal es la abundancia, que todo el mundo habrá advertido cómo una de las cunetas de la carretera está transformada en verdadera acequia que sin aprovechamiento de ninguna clase vierte en la anteriormente indicada, junto al campo de deportes. De la cantidad de humedad que en las inmediaciones hay, dan clara idea los eucaliptos plantados hace poquísimos años, los cuales constituyen hoy día una breve pero frondosa arboleda.

No obstante, como digo, el agua se desperdicia; con ella y con unos cuantos pozos que se abrieran quedarían transformados en regadío todos los terrenos comprendidos entre las dos carreteras que a la estación conducen, y que hoy día a duras penas remunerarían el esfuerzo del labrador, pues por ser de secano, sólo constituyendo grandes hazas producen algún rendimiento; pero las hazas pequeñas dan rentas irrisorias. Tal como están pertenecen a muy pocos propietarios; con ese aprovechamiento hidráulico pudieran parcelarse, como lo están las huertas, y a la vez que darían ocupación y hogar a no pocas familias, constituirían la base de rentas tan saneadas como lo son las que los arrendamientos de regadío producen.

JUAN CARANDELL.

REEMPLAZO DE 1927

Relación de los individuos que forman el alistamiento de este año

- José Aguilar Alcántara.
- Gregorio Aguilera Pérez.
- Francisco de P. Alamo Higuero.
- Gregorio Alcántara Serrano.
- Manuel Alguacil Aranda.
- Manuel Arana Corpas.
- José Arana Merino.
- José Adriano Arana Ruz.
- Rafael Aranda Serrano.
- Manuel Arévalo Ordóñez.
- Tomás Ariza Aguilera.
- Fernando Arroyo Arroyo.
- Manuel Arroyo Ayala.
- Vicente Arroyo Morillo.
- Antonio Arroyo Reyes.
- Antonio Arroyo Villar.
- Venancio Ascanio Gaspar.
- Lorenzo Ascanio Osuna.
- Eusebio Ascanio Quero.
- Ignacio Avila Ascanio.
- Manuel Avila Lozano.
- Domingo Avila Moral.
- Rafael Baena Bernagorda.
- Vicente Ballesteros Ordóñez.
- Francisco Barranco Tirado.
- Manuel Blanco León.
- Fernando Blanco Molina.
- Juan Bonilla Mediavilla.
- Alfonso Bonilla Valverde.
- Enrique Cabello Vannereau.
- Felipe Calvo Capote.
- Francisco Calvillo Martín.
- Vicente Camilleri Povedano.
- Francisco Cano Campos.
- Francisco Cantero Delgado.
- Rafael Cantero Velasco.
- Antonio Benito Carmona Camacho.
- Pablo Carnerero Telles.
- Manuel Luis Carrera Chuzt.
- Manuel Castillo Gallardo.
- Francisco Castro Córdoba.
- Antonio Castro Moñiz.
- Antonio José Castro Pérez.
- José Castro Pérez.
- Mariano Castro Romero.
- Luis Castro Rosa.
- José M.^a Castro Valverde.
- Manuel Cayón Moreno.
- Manuel Cazorla Bueno.
- Manuel Cebra Alcalá.
- Vicente Cejudo Pastor.
- Antonio Cobo Roperio.
- Francisco Corpas León.
- José Cubero Moreno.
- José Cuevas Antonin.

- Antonio Cumplido Gallardo.
- Rafael Cumplido Linares.
- Rafael Cruz Almendral.
- José Cruz Lopera.
- Manuel Cruz Rueda.
- Raimundo Cruz Sánchez.
- Antonio Benito Chacón Gaspar.
- Manuel Chacón Jiménez.
- Andrés M. Domínguez Alameda.
- Rafael Ecija Casas.
- Antonio José Escacena Guzmán.
- Antonio Espinar Ruiz.
- Domingo Expósito Serrano.
- Miguel Flores Serrano.
- Antonio Gallardo Moreno.
- Antonio Gallardo Ordóñez.
- Juan José García González.
- Ildefonso Garrido Serrano.
- Antonio Gómez Cabello.
- Domingo González Guardado.
- Antonio González Salido.
- Antonio Guardado Martos.
- Juan José Guardado Mesa.
- José M.^a Guijarro Gómez.
- Juan de Dios Gutiérrez Santiago.
- Manuel Jiménez Arroyo.
- Juan de Dios Jiménez Carrasquilla.
- Manuel Jiménez Guardado.
- Blas Jiménez Manzano.
- Francisco Jiménez Mesa.
- Antonio Jiménez Ruz.
- Miguel Jiménez Sánchez.
- Miguel Juliá García.
- Rafael Jurado Montes.
- Marcelino Lama Dieguez.
- José Lama Lopera.
- Francisco de P. Lara Rodríguez.
- José León Seco.
- José Antonio Lobato Arroyo.
- Rafael Lopera Flores.
- José Miguel López Aguilera.
- Antonio López Muñoz.
- Vicente López Ramírez.
- Rafael López Reina.
- Antonio López Ruiz.

(Concluirá en el número próximo)

EDICTO

DON FELIPE SOLÍS VILLECHENOUS, Alcalde Constitucional de esta Ciudad. HAGO SABER: Que la Junta Municipal de Sanidad, cumpliendo órdenes terminantes del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, que inserta el Boletín del 9 de este mes, adoptó en sesión del día 14, los siguientes acuerdos:

1.º Declarar obligatoria la vacunación y revacunación de todos los habitantes del término, y que el servicio se preste gratui-

tamente por los funcionarios de la Beneficencia Municipal.

2.º Establecer en el lugar que ocupa la Jefatura de Policía, interín se habilite otro adecuado para oficina de Sanidad, un Gabinete de vacunación a cargo de los Médicos y Practicantes Titulares, para que durante las horas de siete a nueve de la noche vacunen a todos los vecinos de uno u otro sexo que se presenten a tal fin.

3.º Todas las familias tienen desde luego absoluta libertad para elegir el Médico vacunador, pero si éste no perteneciera al Cuerpo de Inspectores Municipales, habrá de presentarse el oportuno certificado, (extendido con arreglo al modelo oficial) en la oficina correspondiente, para constancia en los Registros de la misma.

4.º Por lo que respecta a los recién nacidos, el Inspector Secretario de la Junta Municipal de Sanidad, hará llegar a sus padres con urgencia, las hojas correspondientes para que antes de transcurridos cuatro meses de la fecha del nacimiento se presenten aquellas en la oficina de Sanidad acreditando que el niño ha sido sometido a la vacunación antivariólica preventiva.

5.º Los Inspectores Municipales de Sanidad comprobarán si han sido vacunados los niños de ambos sexos que asistan a las Escuelas públicas o privadas y los Maestros no admitirán niños que no hubiesen sido debidamente vacunados y revacunados.

6.º Los mismos Inspectores visitarán los talleres, fábricas, oficinas públicas y privadas y cualquier otro sitio donde halla aglomeración de personas de uno u otro sexo y de cualquier edad, comprobando si han sido también vacunados; a cuyo fin se advierte a los patronos de las responsabilidades que contraerían si tuvieran a su servicio individuos que no hubiesen cumplido esta obligación.

7.º Para todo ello se concede el plazo de treinta días que terminará el quince de Abril próximo, advirtiéndose que de cualquier infracción que se cometa dará cuenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, para que imponga las sanciones que procedan y que la aparición de un solo caso de viruela, motivará la incoación de un expediente para indagar las responsabilidades que se deriven lo mismo para los Inspectores Municipales de Sanidad y Practicante, que para los vecinos.

Cabra 14 de Marzo de 1.927.

Felipe Solís.

Por mandado de S. S.^a

Rafael Moreno la Hoz.

¡AMISTAD!

No te empeñes; amores verdaderos jamás en amistad se han convertido; ¡siempre el torrente asalta los linderos que un instante su impulso han detenido!

No vive la amistad entre ilusiones si amante corazón sueña y espera, y flota sobre el mar de las pasiones acaso, dulce bien, por vez postrera.

Siempre en amor el corazón es niño, forjando de la nada una esperanza; y aunque entre sombras viva su cariño, cielos de amor columbra en lontananza.

¿Quién llega a comprenderte? ¿Cómo la eterna duda revelar que escondo? ¡Tu alma quiero sonar y tengo miedo de ver la soledad que habrá en su fondo!

Fingiendo indiferencia, tú reparas que unirse pueden el placer y el llanto, ¡así ves el peligro y te separas, mientras yo hacia el abismo me adelanto!

Niegas el fuego que en tu ser alienta y quieres convencer que eres de hielo, porque temes las nubes de tormenta que ocultar pueden tu tranquilo cielo.

Nada soy para tí; nunca podría vivir en tu pasión un solo instante; mas no te muestres insensible y fría cuando sabes sentir y ser amante.

Yo he visto en el fulgor de tu mirada todo un mundo de besos y caricias, un alma virginal sacrificada, un tesoro de espléndidas delicias.

¿Quién el dueño ha de ser de tu albedrío? ¿Quién el dueño será de ese tesoro? ¿Si yo no lo he de ser, por que te ansío? ¿Si yo no lo he de ser, por que te adoro?

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.



El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto. Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha. La salud procede de la sangre. Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen enfermedades.

Combatid cualquier debilidad en la sangre. La inapetencia y el emagrecimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo, el **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: rechácese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Moriles FINO PAQUET Anís PRETEL

Pida siempre en todas partes



La

Gran Premio Concurso Int

MANUEL R

Fimoniol.
Hematinol.
Yodotanc.
Biogastro.
Reumatol.
Luétinol.
Egabrina.
Polibrom.
Neutroga.
Vitonisán.
Fimoniol.
Hemobio.
Nutril. Ex.
Febrifugo.

Eugestol.

Espaciosas y
cion
luz y timb

Banc

Préstamos
das, al cinc
tizables

EL BANCO
para c

1.º—Porque

Bar

duc

2.º—Porque

mia

3.º—Porque

del

4.º—Porque

dus

urb

5.º—Porque

plaz

6.º—Porque

más

Tod

Cie

peseta

Para inform

D. RIC

Ag

Juan Vale

Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico

CABRA (CÓRDOBA)

ESPECIALIDADES:

- Fimoniol.** Balsámico.
- Hematinol.** Tónico neuasténico.
- Yodotanol.** Antiescrofuloso, Antituberculoso, remineralizador.
- Biogastrol.** Tónico Digestivo. Antidispéptico.
- Reumatínol.** Poderoso antirreumático.
- Luetínol.** Antiavariósico eficaz. Depurativo.
- Egabrina.** Pomada analgésica. Antirreumática.
- Polibromina.** Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
- Neutrogastrol.** Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
- Vitonisán.** Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
- Fimoniol (inyectable).** Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
- Hemobical.** Reaclificante poderoso. Reconstituyente único.
- Nutril.** Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
- Febrifugol.** Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
- Eugestol.** Para combatir los Sidromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.



La Lucentina TALLER DE ESPARTERÍA DE PEDRO GUERRERO SÁNCHEZ

3, Juan Ulloa, núm. 3

CABRA

La norma de esta Casa es hacer espartos superiores así como hacer trabajos con gran esmero a fin de que los resultados resulten siempre satisfechos de los encargos o compras que en ella hagan.

PRECIOS MÓDICOS



Hoy día lo más rico, lo más exquisito que se puede hacer es el sin rival

Anís VILLANUEVA

HOTEL CENTRAL DE ANTONIO MESA

Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir. Excelente trato.

Juan Ulloa, 11 .o. CABRA (Córdoba) .o. Teléfono, 98

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco por ciento de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar su legítima y por tanto, no apremia con miras a la posesión del préstamo como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos de pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento cincuenta millones de pesetas facilitados a los propietarios en 1925

Para informes y detalles de operaciones que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

D. RICARDO GONZÁLEZ VILLALÓN

PROCURADOR

Agente para préstamos en toda España

Juan Valera, 17 CABRA (Córdoba)

¿Necesita V. comprar muebles?

La Casa CHICANO se los venderá indudablemente más baratos que nadie. Le invitamos a comprobarlo visitando la exposición que tenemos en Plaza Alta y Baja, 31 - LUCENA



o pasando aviso a nuestro Representante en esta plaza

RAFAEL MORAL NAVAS

Juan Ulloa, 11

el cual tendrá su gusto en presentarle los Catálogos y condiciones de venta que tenemos establecidas.

Ventas a plazos y al contado

José Chicano Huete

Teléfono 271

LUCENA

Farmacia y Laboratorio de M. Ruizáñez-Meneses

Calle Cánovas del Castillo, número 2
CABRA

LA BANDA MUNICIPAL

El Domingo venidero, de 4 a 6 de la tarde, dará un concierto en el Paseo Alcántara-Romero, nuestra Banda Municipal, interpretando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º «Dauder», paso-doble con cornetas y tambores. (Lope.)
- 2.º «Raimond», overtura, (A. Thomas.)
- 3.º «Nabisa», poema sinfónico morisco. (Tomás Mateo.)
- 4.º «Poeta y Aldeano», overtura, (Suppé.)
- 5.º «El huésped del sevillano», Lagarteranas, (J. Guerrero.)
- 6.º «El baile de Luis Alonso», intermedio, (G. Jiménez.)
- 7.º «La Verbena de la Paloma», selección, (T. Bretón.)
- 8.º «La Chicharra», paso-doble con cornetas y tambores, (Vela y Brú.)

En este concierto, cuyo mejor encomio lo hace el Programa que publicamos, va a estrenar la corporación musical los elegantes uniformes de invierno.

Los músicos egabrenses, con su Director a la cabeza, que saben reconocer los esfuerzos que el Ayuntamiento viene haciendo para mejorar su Banda de Música, corresponden a esos desvelos del Alcalde y Concejo Municipal, trabajando sin descanso, con un entusiasmo digno de los mayores elogios, en los ensayos de obras que les permiten ofrecer programas tan selectos como el que ejecutarán el domingo.

La presentación de la Banda con sus nuevos uniformes constituirá un triunfo más para el popular Alcalde Sr. Solís, para el Ayuntamiento y por ende para el pueblo de Cabra que orgulloso puede decir hoy que tiene una Banda de Música que para sí quisieran muchas capitales.

EL CICLO GONGORIANO

VELADA LITERARIA EN BUJALANCE

El domingo, 20 de los corrientes, se ha celebrado el segundo de los actos de propaganda que la benemérita Real Academia de Córdoba ha organizado en homenaje al insigne D. Luis de Góngora. A tal efecto, llegaron en auto, a las 11 y media de la mañana, los Sres. Rey Díaz, Castejón, Camacho y los poetas bujalanceños hermanos Arévalo, residentes en Córdoba. Recibieron los Sres. Díaz del Moral, notario, y Carandell, ambos Académicos correspondientes, y Alcalde D. Luis Cañas Vallejo. En varios autos continuaron a Cañete de las Torres, lugar gongoriano, visitando el histórico castillo y la iglesia, donde se admira una tabla gótica del siglo XV. Allí fueron obsequiados en el Casino. Regresaron a Bujalance, almorzando todos invitados por el Sr. Díaz del Moral. A las 3 y media tuvo lugar el acto en el teatro. Presidió el señor Díaz del Moral, quien, con la elocuencia y erudición acostumbradas, trazó a grandes rasgos la discutida figura moral de Góngora, justificando sus diversos aspectos como hombre y como vate. Siguió en el uso de la palabra el Sr. Rey Díaz, que cantó las figuras históricas de Bujalance en un bello discurso. Los Sres. Arévalo recitaron delicadas poesías, glosas de algunas de Góngora, y cerró el acto D. Rafael Cas-

Venta al contado y a largos plazos

PIANOS Y AUTOPIANOS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS
Grandes existencias en toda clase de instrumentos de cuerda
MÚSICA IMPRESA

JUAN LÓPEZ

Casa fundada en 1868

GRAMÓFONOS Y DISCOS ■ ROLLOS PARA AUTOPIANOS
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
ACCESORIOS DE TODAS CLASES

CALLE MARQUÉS DE LARIOS, 5, Izquierda

Depósito: STRACHAN, 1 MÁLAGA

Composturas y afinaciones

tejón en elocuentísimos periodos, ensalzando a Góngora, al paisaje, a la mujer y a la patria del trabajo y de la inteligencia. El acto estuvo concurrencidísimo.

Después visitaron la ermita de Jesús y el castillo, y el Ayuntamiento obsequió a los académicos expedicionarios con un espléndido lunch. La Corporación municipal bujalanceña ha tenido el rasgo honroso de disponer la impresión del discurso del Sr. Rey para repartirlo profusamente entre el vecindario y los niños de las escuelas.

ARROLLADA POR EL EXPRES

En la noche del domingo pasado al cruzar la vía por frente a la casa del Sobrestante, en el preciso momento que avanzaba el exprés descendente de Madrid, la hija del jefe de esta estación, Srta. Ana Casas, de 18 años, tuvo la desgracia de resbalar sin que le diera tiempo a incorporarse y evitar que la parte por donde despidió la ceniza la máquina le diera tan fuerte golpe que le hizo perder el conocimiento y que la rueda le destrozara la pierna derecha.

Según nos informan la pobre muchacha fué encontrada por el guarda-agujas frente al muelle, donde por estar levantadas unas traviesas pudo quedar el cuerpo, pasando todo el convoy por encima. De no haberse dado esta circunstancia, tal vez hubiese seguido la locomotora arrollando a la infeliz hasta otro cualquier sitio donde no tan fácilmente pudiera ser vista y socorrida.

Trasladada con toda urgencia en una camilla a nuestro Hospital, fué asistida por los médicos Sres. Mármol, Escofet y Barranco y Practicante Sr. Mora, quienes procedieron a la amputación de la pierna destrozada y a curarle las diversas erosiones que en la cara y cuerpo presentaba.

El Sr. Juez de Instrucción D. Luis Rubio inmediatamente que tuvo conocimiento del suceso se personó en el Hospital con el Secretario Judicial Sr. Gómez Paraiso, recibiendo declaración a la muchacha, quien a la hora en que escribimos esta noticia continúa en estado grave.

CAMINOS VECINALES

En números anteriores nos hemos ocupado de los trabajos que venían realizando el Alcalde D. Felipe Solís y el Diputado Provincial D. Antonio Lama Valdelvira, para que se construyeran diferentes caminos vecinales en nuestro término, entre ellos dos de gran importancia: el de Montilla y el que ha de ir al suburbio de La Nava con rampa al Santuario.

Anteanoche, en el pleno que celebró el Ilustre Ayuntamiento pudimos corroborar aludida meritoria labor.

La Corporación Municipal aprobó por unanimidad, los pliegos para concursar nueve caminos vecinales, entre ellos los dos a que nos hemos referido antes.

Ahora hay que aguardar con grandes esperanzas que el concurso se celebre y si no se consiguen todos los nueve caminos que se concursan, los más importantes, en los que tanto interés tiene el pueblo de Cabra, esos, dentro de breve plazo se verán construidos y con el trabajo que ello proporcionará, conjurada la crisis obrera que tanto preocupa a todos.

Repetimos nuestros aplausos a los se-

ñores Solís y Lama y demás compañeros de Concejo, sin olvidar al activo Presidente de la Comunidad de Labradores don Manuel Reyes Calvo que tan valiosa cooperación presta a dichos trabajos.

NOTICIAS

Natalicio

En Málaga ha dado a luz felizmente un niño, la señora doña María Rodríguez Postigo, digna esposa de nuestro querido paisano D. Julián Oteros Luque, Corresponsal de este semanario en aquella capital.

Felicitemos muy cordialmente al matrimonio y familias por tan fausto suceso.

Quinarios

Esta tarde a las siete, dará comienzo en la Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción y Angeles, el solemne quinario que anualmente dedica a Ntro. Padre Jesús de la Humildad y Prisión, su Real Archicofradía.

Durante las noches de quinario ocuparán la Sagrada Cátedra los señores Presbíteros D. Antonio Jiménez Márquez, D. Rafael Ruiz Muñoz, D. Juan Fernández Linares, D. Alfonso Camargo Montes y don Pedro Millán Alba.

El panegirico de la función principal, que será el domingo 27, a las diez de la mañana, está a cargo del Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano Roldán.

En la Iglesia del convento de Religiosas Agustinas dará principio el día 28 próximo, a las siete y media de la noche, el solemne quinario que la Asociación y Visita Domiciliaria del Sto. Cristo de la Agonía, consagran todos los años, a su titular.

Todas las noches de quinario y en la fiesta principal, que será el día 1.º de Abril a las 10 de la mañana, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Rvdo. P. Misionero Antolín Fernández, Superior de la Congregación del S. C. de María en San Pablo, de Córdoba.

Otorgos

En la noche del pasado día 19 y ante el joven Presbítero D. José Panadero Almagro, firmaron su contrato matrimonial la bella y simpática señorita Natividad Ruiz Ramírez y el culto Profesor de este Instituto don José Mora Almagro, nuestro buen amigo.

Testificaron el acta D. Luis Pallarés Delsors, D. Antonio Lama Valdelvira, D. Manuel González-Meneses, D. Modesto Pérez-Aranda, Don Andrés Piedra Lama y D. Luis Leña Lama.

Los asistentes al acto, que tuvo lugar en la casa del padre de la novia D. Domingo Ruiz, fueron obsequiados por éste con un lunch espléndido.

Ante el Sr. Rector de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles D. Antonio Jiménez Márquez, firmaron su contrato matrimonial en la noche del domingo próximo pasado, nuestro querido amigo D. José Apolinar Onieva y la simpática y bella señorita María de la Sierra Jiménez Cantero.

Firmaron el acta en calidad de testigos D. Carlos de Escofet y Espinosa y D. Antonio Ramírez Ponferrada.

Tuvo lugar el acto en casa del padre de la futura contrayente nuestro antiguo y buen amigo D. Francisco Jiménez Alcántara, quien obsequió con gran esplendor a los numerosos asistentes entre los que tuvimos el gusto de saludar al distinguido Inspector del Timbre del Estado D. José Onieva-Ramírez.

Enhorabuena

La enviamos muy cordial a nuestro joven y querido paisano D. Salvador Mora Moreno quien en las recientes oposiciones a segundos practicantes de la Armada, celebradas en Madrid, ha obtenido el número 1.

SAN ANDRÉS

Fábrica de Cajas y Estuches

Fundada en 1875

RAFAEL TOVAR GORDILLO

(Sucesor de Vilches)

Especialidad en estuches plegables a todo lujo y económicos litografiados para especialidades farmacéuticas.

Apartado, 65 MÁLAGA

Conferencia

El día 31 del corriente a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro Instructivo Obrero de Oficios Varios, de esta Ciudad, el docto Catedrático de Historia Natural en este Instituto D. Juan Carandell Pericay.

Disertará nuestro distinguido colaborador sobre el siguiente interesantísimo tema: «Los toros, la afición y el obrero del campo».

Defunción

En Madrid, donde vivía desde hace años, ha fallecido nuestro querido paisano don Francisco Moreno Ortiz.

Hijo amante, esposo modelo y padre ejemplar; todas esas bellas cualidades atesoraba el amigo que, en plena vida, pues aún no tenía 34 años, ha sido arrebatado por la Parca. Descanse en paz.

Reciban su desconsolada esposa doña Cándida López, sus hijos, madre, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Felicitación

En las oposiciones públicas, celebradas en el Ayuntamiento de esta Ciudad, el día 21 de los corrientes, ha obtenido la plaza de Mecanógrafo del Municipio, tras brillantes ejercicios, nuestro buen amigo el joven Don José Muriel Fernández.

Mucho honra al Sr. Muriel Fernández el triunfo obtenido y que revela haber realizado un esfuerzo extraordinario, para llevar a cabo una oposición tan lucida.

Reciba nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva a su Sr. padre nuestro particular amigo, el Depositario Municipal, don Francisco de Paula Muriel Manchado.

Imprenta de Manuel Megias.—Cabra.

33, Juan Ulloa, 33 Gran Restaurar MAESTRE CABRA (Córdoba)

Higiene

Fw. ajes completos

Servicio esmerado y económico



SEMANA

Año X

DE LA VELADA

Discurso D. Manuel se

Un año ha para no volv año el amigo pañero, el b padre, el b quedado tan nuestros cor en nuestra estamos vier esta casa; de yado en su l serena la conciencia; s de la ocasión deparado de cipulos su va la misma cas su juventud, te.

«Aquí apre colegiales. Ac bien maestro

Por razón amistad inti unía, puedo que no hay b ses, grabada se descubre a la memoria Que yo sé de enseñanza; d esfuerzo; que cia en la labo tinua preocup los; de la efica Que yo sé tar historial con casa; de su lit llena de Pre ciones; de la figura, estam el inolvidable ponderando l ligencia y bue to discípulo, ble; del Pre miento que l votación ent colegiales y S tura vastísim cuyos sólidos quirido en su

«Fué espeje es alabanza v a Prieto, no l so la mano d

NI

Visita en